

ACTUACIONES Y PRUEBAS DE LAS QUE SE ALLEGÓ LA AUTORIDAD ELECTORAL

DOCUMENTALES PRIVADAS

Requerimiento de información formulado por esta autoridad al semanario "Vox Populi".

- A)** Escrito de fecha veintiocho de julio de dos mil nueve, signado por Patricia Sánchez Jiménez, Directora General del semanario "Vox Populi", a través del cual manifiesta lo siguiente:

"Por este conducto me permito enviarle un atento y cordial saludo esperando se encuentre bien. Y al mismo tiempo le envió la información que se solicita en cuanto a la difusión de las actividades del municipio de Cotija, publicadas en nuestro medio informativo.

Estas obedecen al convenio verbal adquirido desde hace varios meses con el municipio y las notas son enviadas editadas y formateadas a la redacción "Vox Populi" vía Internet por parte del departamento de Comunicación Social del Ayuntamiento de Cotija a cargo del Sr. Salvador Hernández.

El periódico "Vox Populi" percibe 4,000.00 (Cuatro mil pesos) mensualmente por la inserción de 2 páginas semanales de información y se envían 100 periódicos a las oficinas y dependencias del gobierno municipal y 100 más para la venta al público.

Anexo copias de facturas de los últimos 3 meses.

[...]"

- B)** Copias simple de la facturas números: 0292, 0319 y 0346 de fechas cuatro de mayo, primero de junio y de seis de julio de dos mil nueve, respectivamente, expedidas por el semanario "Vox Populi", por la cantidad de \$4,600.00 (Cuatro mil seiscientos pesos 00/100, M.N.), cada una, por concepto de difusión de las actividades del Municipio de los meses de abril, mayo y junio, a favor del Municipio de Cotija Michoacán.

Mismas que se reproducen a continuación:

 <p>PERIÓDICO FORMADOR DE OPINIÓN</p>	PATRICIA SÁNCHEZ JÍMENES R.F.C. SAJP-619907-3X3 CLIP SAJPG10802VMNNMT00 GALIANA N° 130 TEL (353) 532-31-76 COL. CENTRO SÁHUAYO MICH. C.P. 59000	FACTURA N° 0292 SALVADO MO. A. F. L. DEL 31/10/10 DEL 29/10/10
	DIRECCIÓN: <i>Municipio de Sahuaayo Mich.</i> CUBIERTA: <i>100 metros</i> PUNTO DE VENTA: <i>M. SÁNCHEZ JÍMENES</i>	IMPORTE: <i>294.534.000.00</i> CANTIDAD: <i>100.000.000.00</i>
 <p>ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARÍA DE ECONOMÍA SAT - SATCOMUNICACIONES ARZOBISPO CÓDIGO DE BARRAS</p>	DESCRIPCIÓN Difusión de las actividades del Municipio del mes de febrero del 2009.	IMPORTE 294.534.000.00
SUBTOTAL \$ <i>294.534.000.00</i> I.V.A. 15% \$ <i>44.180.100.00</i> TOTAL \$ <i>338.714.100.00</i>	OPORTE DE SALVADO MO. A. F. L. EN EL PRESENTE PERIÓDICO. EL PRESENTE PERIÓDICO SE PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE SAHUAYO MICH. C. P. 59000. LA SALVADO MO. A. F. L. SE ENCARGA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL PERIÓDICO EN EL MUNICIPIO DE SAHUAYO MICH. C. P. 59000. EL PRESENTE PERIÓDICO SE PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE SAHUAYO MICH. C. P. 59000. EL PRESENTE PERIÓDICO SE PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE SAHUAYO MICH. C. P. 59000.	

 <p>PERIÓDICO FORMADOR DE OPINIÓN</p>	PATRICIA SÁNCHEZ JÍMENES R.F.C. SAJP-619907-3X3 CURP SAJPG10802VMNNMT00 GALIANA N° 130 TEL (353) 532-31-76 COL. CENTRO SÁHUAYO MICH. C.P. 59000	FACTURA N° 0319 SALVADO MO. A. F. L. DEL 31/10/10 DEL 29/10/10
	DIRECCIÓN: <i>Municipio de Sahuaayo Mich.</i> CUBIERTA: <i>100 metros</i> PUNTO DE VENTA: <i>M. SÁNCHEZ JÍMENES</i>	IMPORTE: <i>294.534.000.00</i> CANTIDAD: <i>100.000.000.00</i>
 <p>ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARÍA DE ECONOMÍA SAT - SATCOMUNICACIONES ARZOBISPO CÓDIGO DE BARRAS</p>	DESCRIPCIÓN Difusión de las actividades del Municipio del mes de febrero del 2009.	IMPORTE 294.534.000.00
SUBTOTAL \$ <i>294.534.000.00</i> I.V.A. 15% \$ <i>44.180.100.00</i> TOTAL \$ <i>338.714.100.00</i>	OPORTE DE SALVADO MO. A. F. L. EN EL PRESENTE PERIÓDICO. EL PRESENTE PERIÓDICO SE PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE SAHUAYO MICH. C. P. 59000. LA SALVADO MO. A. F. L. SE ENCARGA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL PERIÓDICO EN EL MUNICIPIO DE SAHUAYO MICH. C. P. 59000. EL PRESENTE PERIÓDICO SE PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE SAHUAYO MICH. C. P. 59000. EL PRESENTE PERIÓDICO SE PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE SAHUAYO MICH. C. P. 59000.	

	PATRICIA SÁNCHEZ LÍMENEZ F.E.C. SAJIP 018009-38C CURP SAJIP010502MIMNMT00 GALEANA N° 133 TEL (5050) 524-33-06 C.O.I. CITATRO SAHUYAYO, MICHL. C.R. 50000	FACTURA N° 0346 VALOR: \$ 4000.00 DE Julio 2009
	Municipio de Colija Mich. Pina Suarez 100 Centro Colija Mich. Ap. 59940	TEL MAY 25 01 01 7 87
	DESCRIPCION Difusion de los actividades del Municipio del mes de Junio del 2009	IMPORTE
IMPRESA DEL SIGLO COMERCIAL S. DE C.V. CALLE 100 # 1000 SAJIP 0522940 VALOR: \$ 4000.00	CANTIDAD CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.S.	SUBTOTAL \$ 4000.00 I.V.A. 15% \$ 600.00 TOTAL \$ 4600.00

Al respecto, debe decirse que las pruebas de referencia tienen el carácter de documentales privadas **cuyo valor probatorio es indiciario**, respecto de los hechos que en ellas se consignan, en virtud de que constituyen un antecedente que relacionado con los hechos que nos ocupan, permite fundar razonablemente una resolución sobre el mismo, la cual será valorada en su conjunto, atendiendo a las reglas de la lógica, la experiencia y de la sana crítica, así como a los principios rectores de la función electoral federal.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 358, párrafo 3, inciso b) y 359, párrafo 3 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; y 34, párrafo 1, inciso b); 36, párrafo 1 y 45 del Reglamento de Quejas y Denuncias.